Adquiere tu plan fibra y recibe un bono de \$80.000 para que puedas comprar tecnología Movistar exclusivo compra online

Términos y condiciones

- 1. Oferta válida para solicitudes de compra registradas entre los días: 20, 21, 22 y 23 de abril del 2023.
- 2. Aplica solo para compra de fibra a través de canales digitales
- 3. El descuento de los \$80.000 se aplicará sobre la tecnología Movistar elegida por el cliente en el centro de experiencia, el costo de esta tecnología Movistar debe ser igual o superior a \$300.000 pesos.
- 4. Aplica únicamente para compra de Tecnología Movistar : Air Fryer, aspiradora, audífonos, bandas, bascula, cámara, cargador, computador, consolas, localizador, PC, router, scooter, smartwatch, speaker, tablets, tablet Lenovo, TV.
- 5. Aplica solo para clientes residenciales, no aplica para pymes ni empresas.
- 6. Aplica un solo bono por oferta adquirida, No acumulable, no transferible y no es reembolsable.
- 7. Los bonos disponibles son 100 de COP \$80.000 cada uno o hasta agotar existencias.
- 8. Aplica para planes de Movistar Total.
- 9. No aplica para migraciones.
- 10. El cliente podrá redimir el bono de \$80.000 después de la instalación del servicio fibra y a partir del 15 de mayo de 2023 en los Centros de experiencia habilitados.
- 11. Los centros de experiencia habilitados son:
 - Bogotá: Ce calle 84, Cedritos, Chapinero
 - Zipaquira: Ce Zipaquirá
 - Chía: Ce Chía
 - Fusagasuga: Ce Fusagasugá
 - Cali: Ce Aventura Plaza
 - Palmira: Ce Palmira
 - Tuluá: Ce Tuluá Alvernia
 - Buenaventura: Ce Buenaventura centro
 - Ibagué: Ce Ibagué Piedra Pintada
 - Neiva: Ce Neiva Centro
 - Villavicencio: Ce Villavicencio Cr 48
 - Tunja: Ce Plaza Bolivar
 - Armenia: Ce Armenia AV Bolivar
 - Medellín: Ce Premium.
 - Santa Marta: Ce Santa Marta Prado Plaza
 - Barranquilla: Ce Prado
 - Cartagena: Ce Matuna
 - Valledupar: Ce calle 16^a
 - Montería: Calle 32
 - Sinceleio: Ce Sinceleio
 - Pasto: Ce Pasto
 - Ipiales: Ce Ipiales
 - Cúcuta: Cúcuta AV 0
 - Bucaramanga: Tele Bucaramanga centro.
- 12. Al momento de la redención, el cliente debe estar activo y sin mora del servicio fijo.

^{***}This document is classified as INTERNAL USE by TELEFÓNICA.

13.	En el momento de la entrega del obsequio, el cliente titular deberá presentar fotocopia
	de su cédula y firmar el acta de entrega.
14.	La persona que redime el bono debe ser la misma que ha adquirido el servicio fibra.